



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 49/2018

3ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR LAS PALMAS 2018

LANZAROTE GOLF

Carretera del Puerto del Carmen - Tías s/n.
35510, Puerto del Carmen. Lanzarote

Teléfono: 928 514 050

www.lanzarotegolfresort.com
reservas@lanzarotegolfresort.com

6 de mayo de 2018

Participantes:

Podrán participar todos los jugadores amateurs, nacionales o residentes, que estén en posesión de la licencia de la Real Federación Española de Golf con hándicap, **que sean mayores de 18 años** (o que cumplan esta edad en el transcurso de 2018).

El número máximo de participantes estará determinado en función de la luz solar y capacidad de cada campo.

Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán en el campo de Lanzarote Golf llamando al teléfono: 928 514 050

Las inscripciones deberán contener el nombre y dos apellidos, así como el número de licencia.

Cierre de inscripción:

Será a las 16:00 horas del día **4 de mayo de 2018**, o con anterioridad si el número de inscritos colmase los horarios de salida disponibles.

Derechos de inscripción:

45,00€ incluye: participación en el torneo, picnic

(Debiendo abonar la inscripción obligatoriamente antes de la salida al campo el día de entrenamiento)

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Entrenamiento

Gratis (5 de mayo) A partir de las 15:00 horas previa petición hora. Para tener derecho a la vuelta de entrenamiento deberán abonar previamente el Green fee del campeonato

Buggy

Reservas por orden de inscripción, hasta agotar disponibilidad, precio 24,00 €.

Carros manuales

Sin cargo para el jugador

Modalidad:

El circuito se jugará a 18 hoyos todas las categorías, jugaran bajo la modalidad Stableford individual.

Salidas:

A tiro a las 9:00 de la mañana o por el tee del 1, dependiendo del número de participantes

Barras de Salidas:

- Caballeros y Seniors: barras amarillas
- Damas: barras rojas

Hándicap exacto limitado a:

- 26,4 para Caballeros
- 30,4 para Señoras

A efectos de la clasificación del ranking el jugador estará incluido en la categoría a la cual pertenezca el hándicap que tenga previo al inicio de la primera prueba en que participe y seguirá perteneciendo a dicha categoría al margen de la fluctuación de su hándicap en el período de tiempo del desarrollo del circuito.

Los participantes con un hándicap exacto superior al limitado podrán jugar asignándoseles el máximo hándicap limitado según su condición (26,4 para Caballeros y 30,4 para Señoras).

Comité de la Prueba:

El Comité de la Prueba estará formado por un miembro del Comité de Competición de cada campo, y dos personas designadas por la Federación Canaria de Golf.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Árbitros:

La FCG designará y anunciará oportunamente

Alojamiento: Los interesados pueden ponerse en contacto con el campo dónde le podrán recomendar Hotel.

Premios y obsequios:

Se otorgarán premios, del modo siguiente: (los premios no son acumulativos). Todos los jugadores de la Prueba tendrán derecho de participar en el sorteo de obsequios.

- Trofeo y regalo para el 1º clasificado scratch absoluto.
- Trofeo y regalo para el 1º y el 2º clasificado de 1ª, 2ª y 3ª categoría caballeros
- Trofeo y regalo para la 1ª y 2ª clasificada de categoría señoras
- Trofeo y regalo para el 1º y 2º clasificado de categoría senior masculino

En caso de que en alguna categoría el número de participantes fuera inferior a seis, éstos se unirán a otra categoría.

Además, habrá sorteos de obsequios para todos los jugadores. Los jugadores que no se encuentren presentes en el acto de entrega de trofeos no tendrán derecho al regalo en caso de que resultaran agraciados en el sorteo ni se les reservará.

Reglas de juego:

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Reglamento: Se adjunta:

16 de abril de 2018
El Secretario
Luis M. García Ayuso

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

REGLAMENTO Y CALENDARIO

Circuito Amateur, Senior y Damas Provincia de Las Palmas

1.- Introducción:

Este circuito englobará un total de 8 pruebas en las que podrán participar todos los jugadores amateurs mayores de 18 años (caballeros, señoras, Senior caballeros y Senior damas) y servirá como clasificación para la formación de un solo equipo compuesto por: "Amateur Caballeros", "Senior Caballeros" y "Damas" (Incluye Amateur y Senior Damas) que participarán en la competición "Ryder/Solheim Cup FCG" (Provincia de Las Palmas vs Provincia de Santa Cruz de Tenerife).

La Ryder/Solheim Cup "Amateur y Sénior Caballeros" y "Damas" se celebrará el mismo fin de semana y en el mismo recorrido una vez finalice el Circuito de la Provincia de Las Palmas y el Circuito Tenerife Golf 2018.

Las pruebas que son valederas para el circuito de la Federación Canaria de Golf, serán organizadas, en Gran Canaria por los Campos/Clubes a los que se asignará dichas pruebas y en Lanzarote y Fuerteventura las organizarán la Federación Canaria de Golf.

2.- Modalidad de juego:

El circuito se jugará principalmente bajo modalidad Stableford individual, salvo 2 pruebas Medal Play a celebrar una en Lanzarote y otra en Fuerteventura.

Las salidas se situarán como sigue:

- Amateur y Senior Caballeros: barras amarillas
- Damas: barras rojas

3.- Calendario de juego:

Se realizará entre los meses de enero y agosto de 2018, en las fechas siguientes: (total 8 pruebas)

Fecha	Orden		Campo
13 enero	I	Prueba Circuito Amateur 2018	El Cortijo Club de Campo
5 mayo	II	Prueba Circuito Amateur 2018	Costa Teguisse Golf
6 mayo	III	Prueba Circuito Amateur 2018	Lanzarote Golf
2 junio	IV	Prueba Circuito Amateur 2018	Salobre Golf
8 julio	V	Prueba Circuito Amateur 2018	Maspalomas Golf
12 agosto	VI	Prueba Circuito Amateur 2018	Real Club de Golf de Las Palmas
25 agosto	VII	Prueba Circuito Amateur 2018	Jandia Golf
26 agosto	VIII	Prueba Circuito Amateur 2018	Fuerteventura

NOTA: Las fechas pueden tener variación

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

4.- Sistema de puntuación:

Cada prueba tendrá una clasificación por la que se otorgarán sus premios estipulados. A la vez, servirá de guía para otorgar los puntos valederos para el ranking del circuito FCG, de donde saldrán los equipos Ryder/Solheim 2018, de la provincia de Las Palmas.

Los puntos obtenidos de cara al ranking, irán en función del puesto clasificatorio obtenido en cada prueba. El ganador de una categoría obtendrá 30 puntos, el segundo clasificado sumará 20, el tercero obtendrá 15, y luego se irá descontando 1 punto por cada puesto perdido en la clasificación hasta el puesto 17 que recibirá 1 punto.

Puesto en la Prueba	Puntos Ranking
1	30
2	20
3	15
4	14
5	13
6	12
7	11
8	10
9	9
10	8
11	7
12	6
13	5
14	4
15	3
16	2
17	1

En la clasificación de una prueba, a efectos de obtener los puntos Ryder/Solheim, lo que importará será el puesto en que el jugador aparezca en la misma, que estará basado en los criterios establecidos para la misma. Así, aunque dos jugadores o más tengan los mismos puntos Stableford en la clasificación, tendrán diferentes puntuaciones en el ranking del circuito. No habrá dos jugadores o más con la misma puntuación en una misma prueba.

Para el cálculo global de cada jugador/a, se sumarán sus tres mejores resultados.

Para la clasificación general del ranking del circuito y a los efectos de clasificar para formar parte del equipo Ryder/Solheim, en caso de empate a puntos entre jugadores, tendrá prioridad el jugador que haya disputado menor número de pruebas. Si continuase la igualdad se mirará la mejor puntuación obtenida por cada jugador en el ranking, luego los mejores segundos resultados y así sucesivamente.

Todas las pruebas del circuito serán individuales y puntuarán por separado tanto para efectos del ranking como para la clasificación de la Ryder/Solheim Cup, incluidas las de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

5.-Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán en el club donde se celebre cada torneo, el cual se encargará de abrir la lista de inscripciones con la suficiente antelación.

Las inscripciones deberán contener el nombre y dos apellidos, así como el número de licencia.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

La inscripción se cerrará a las 19:00 horas de dos días antes de la celebración de cada prueba o según el criterio del club anfitrión, o con anterioridad si el número de participantes colmase los horarios de salida disponibles.

6.- Participantes:

Podrán participar todos los jugadores amateurs, nacionales o residentes, que estén en posesión de la licencia de la Real Federación Española de Golf con hándicap, **que sean mayores de 18 años.**

Las salidas se efectuarán **por estricto orden de hándicap.**

El número máximo de participantes estará determinado en función de la luz solar y capacidad de cada campo.

7.- Categorías:

Hándicap exacto limitado a:

- **26,4 para Caballeros**
- **30,4 para Señoras**

A efectos de la clasificación del ranking el jugador estará incluido en la categoría a la cual pertenezca el hándicap que tenga previo al inicio de la primera prueba en que participe y seguirá perteneciendo a dicha categoría al margen de la fluctuación de su hándicap en el período de tiempo del desarrollo del circuito.

Los participantes con un hándicap exacto superior al limitado podrán jugar asignándoseles el máximo hándicap limitado según su condición (26,4 para Caballeros y 30,4 para Señoras).

8.- Premios y obsequios:

Para las pruebas organizadas por la FCG, en el punto anterior se otorgarán premios en cada prueba, del modo siguiente y respetando este orden de prioridad, Scratch, 1ª categoría, 2ª categoría, Sénior, 3ª Categoría y Damas.

- Trofeo y regalo para el 1º clasificado Scratch absoluto.
- Trofeo y regalo para el 1º y 2º clasificado de categoría Sénior Caballeros
- Trofeo y regalo para el 1º y 2º clasificados de 1ª , 2ª y 3ª categoría Caballeros
- Trofeo y regalo para el 1º y 2º clasificadas categoría Damas general

En caso de que en alguna categoría el número de participantes fuese inferior a seis, la organización podrá decidir si unirlos a otra categoría.

A la conclusión de cada prueba se celebrará un sorteo de obsequios. Los jugadores que no se encuentren presentes en el acto de entrega de trofeos no tendrán derecho al regalo, ni se les reservará.

En las pruebas organizadas por los propios clubs las categorías y el reparto de premios serán a criterio del club organizador de la prueba.

9.- Normas de obligado cumplimiento:

En caso de existir un número de inscritos superior al previsto por la organización, se abrirá una lista de espera, por riguroso orden de inscripción. Los horarios de salida se publicarán a las 14:00 horas del día anterior en cada campo de la competición y en la página web de la Federación Canaria de Golf.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Cualquier regla del presente reglamento podrá ser modificada por la organización para un mejor desarrollo de la competición y siempre respetando las Reglas de Golf.

La inscripción a una prueba del Circuito y la participación en cada Torneo supondrá la aceptación de todas las bases del presente reglamento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en el caso de que éstas fueran aplicadas.

10.- Desempates en cada prueba:

En caso de empates en la clasificación, los desempates se realizarán de acuerdo con la normativa de la R.F.E.G. (por hándicap de juego más bajo en categorías hándicap y hándicap de juego más alto en categoría Scratch).

11.- Penalizaciones:

El jugador inscrito en una prueba a la que no pudiera acudir deberá avisar al club con al menos 24 horas de antelación. El jugador inscrito que no se presente el día de la competición, que no avise de su baja, o que avise con menos de 24 horas de antelación, será penalizado no pudiendo jugar la próxima prueba del circuito. Esta penalización será conmutada abonando la inscripción de la prueba en que haya causado baja.

En caso de fuerza mayor que no permita avisar con la debida antelación, el jugador deberá informar posteriormente al Comité de Competición para que éste emita el juicio correspondiente.

12.- Suspensiones:

En caso de que un torneo deba ser suspendido por fuerza mayor (lluvia, tormenta eléctrica, etc.) y no pudiera concluir en la fecha original de celebración, la organización podría determinar una nueva fecha para concluir el torneo.

13.- Comité organizador:

Estará conformado por las personas abajo indicadas y se acatarán las reglas de juego establecidas por la R.F.E.G. y las locales de cada campo, las dudas serán consultadas y contrastadas con el Comité de la Prueba. Por el buen desarrollo de la misma, el Comité de la Prueba podrá variar sus condiciones si lo considerase necesario.

Don Jason Pérez O'Pray (Presidente Comité Amateur)

Don Bernabé González Alonso (Delegado de Gran Canaria)

Don Pedro Suárez Rodríguez (Delegado de Fuerteventura)

14.- Comité de Prueba: (en las que la organización sea por la F.C.G.)

El Comité de la Prueba estará formado por un miembro del Comité de Competición de cada campo, y dos personas designadas por la Federación Canaria de Golf.

El Comité de la prueba se reserva la posibilidad de rechazar la inscripción de algún jugador que ya hubiera sido sancionado por antecedentes de conducta antideportiva.

El Comité de la prueba estará facultado para tomar las decisiones que afecten a la prueba en curso. Las decisiones serán apelables ante el Comité Organizador del Circuito.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Para las prueba organizadas por los propios clubs (todas las de la isla de Gran Canaria y la de Fuerteventura) cada una tendrá su propio comité, que establecerá las reglas específicas para su torneo, por ejemplo si se permite marcar bola en calle o si se pueden utilizar medidores de distancia.

En las Pruebas Organizadas por la Federación Canaria de Golf se podrá usar medidores de distancias.

15.- Publicación de resultados y ranking:

Los resultados de las distintas categorías se publicarán en el tablón de anuncios de cada club una vez concluida cada prueba. Los resultados de todas las pruebas serán publicados en la página web de la Federación Canaria de Golf (<http://www.federacioncanariagolf.com>). El ranking también será publicado en la misma página web.

Notas Ryder: (Se publicará Circular con reglamento). Categorías Circuito Provincia de Las Palmas:

Categoría Amateur Caballeros
1ª Categoría - Hcp hasta 9,4
2ª Categoría - Hcp de 9,5 a 18,4
3ª Categoría - Hcp de 18,5 a 26,4
Categoría Senior Caballeros
1ª Categoría - Hcp hasta 13,4
2ª Categoría - Hcp de 13,5 a 26,4
Categoría Damas y Damas Senior
1ª Categoría - Hcp hasta 18,4
2ª Categoría - Hcp de 18,5 a 30,4

Del Circuito Provincial, se clasificarán las siguientes categorías para la Ryder:

- 2 Amateur Caballeros Scratch
- 2 Amateur Caballeros 1ª Categoría
- 2 Amateur Caballeros 2ª Categoría
- 2 Amateur Caballeros 3ª Categoría
- 2 Senior Caballeros Scratch
- 2 Senior Caballeros 1ª Categoría
- 2 Senior Caballeros 2ª Categoría
- 1 Damas Scratch
- 1 Damas Senior Scratch
- 2 Damas y Damas Senior 1ª Categoría
- 2 Damas y Damas Senior 2ª Categoría

Si algún jugador se clasificara en más de una categoría, el jugador elegirá por la que quiere participar en la Ryder.

16 de abril de 2018
El Secretario
Luis M. García Ayuso

Patrocinadores Oficiales:

